

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DIPCO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al veinte días del mes de abril del dos mil diez y siete, a las diez y siete horas, en las oficinas de la Empresa, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **DIPCO CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

Cecilia Hinojosa, representando 99 participaciones del valor de US\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

Patricio Hinojosa, representando 99 participaciones del valor US\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

María Elena Hinojosa, representando 99 participaciones del valor de US\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

Maritza Hinojosa, representando 99 participaciones del valor de US\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

Francisco Hinojosa, representando 99 participaciones del valor de US\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

Juan Hinojosa, representando 99 participaciones del valor de US\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

José Hinojosa, representando 99 participaciones del valor de US\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

Miriam Hinojosa, representando 99 participaciones del valor de US\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

Mónica Hinojosa, representando 99 participaciones del valor de US\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

Mario Hinojosa, representando 99 participaciones del valor de US\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la Econ. María Elena Hinojosa Larco de Alomía, en su calidad de Gerente.

La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación la Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y destino de las utilidades.

2. Informe del Gerente

A continuación se procede con el primer punto del orden del día. Lectura de los balances de situación y de resultados en los mismos que se puede apreciar el movimiento de las cuentas dando como resultado una utilidad de US\$8356.82 el Presidente pone en consideración de los socios, quienes por unanimidad aprueban los balances. Se decide repartir US\$6,000 dólares a los socios y la diferencia se deja en la empresa.

El segundo punto a tratar es el informe de la señora gerente, después de indicarnos el movimiento de las actividades de la empresa nos manifiesta un análisis de los resultados de la empresa y los índices financieros de la misma.

La presidente pone en consideración de los Socios, quienes por unanimidad aprueban el informe de gerencia.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

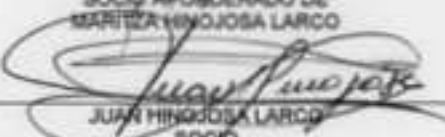
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las veinte horas.


Cecilia Hinojosa Larco
SOCIA


Patricia Hinojosa Larco
SOCIO

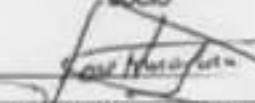

MARIO HINOJOSA LARCO
SOCIO


LUIS HINOJOSA LARCO
SOCIO APODERADO DE
MARITZA HINOJOSA LARCO

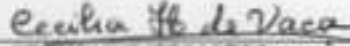

JUAN HINOJOSA LARCO
SOCIO


MARIA ELENA HINOJOSA LARCO
SOCIA


FRANCISCO HINOJOSA LOPEZ
SOCIO


JOSE HINOJOSA LARCO
SOCIO


MIRIAM HINOJOSA LARCO
SOCIA


CECILIA HINOJOSA LARCO
SOCIA APODERADA DE
MONICA HINOJOSA LARCO